

Quito, 28 de marzo del 2018 ✓

Señora
Beatriz Eugenia Peñaherrera Chiriboga
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Peñaherrera&Ponce Abogados S.A. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía, cargo que desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años.

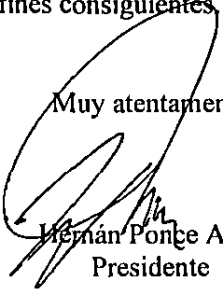
De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente de la Compañía.

La compañía Peñaherrera&Ponce Abogados S.A. fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, el día siete de enero de dos mil diez y seis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinticinco de enero de dos mil diez y seis.

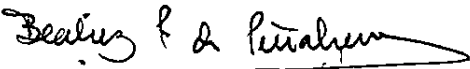
Lo que comunico a Usted para los fines consiguientes.

Muy atentamente


Hernán Ponce Aray
Presidente

Quito, 28 de marzo de 2018 ✓

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Peñaherrera&Ponce Abogados S.A. para el cual he sido nombrada, y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.


Beatriz Eugenia Peñaherrera Chiriboga
C.C. 170466172-5 ✓